



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar orgullo y beneplácito por el 50° aniversario de la fundación de INVAP, exitosa empresa pública rionegrina que demuestra las capacidades de la ciencia y la tecnología argentinas cuando se encuentran con políticas públicas orientadas a la soberanía nacional y al fortalecimiento de los profesionales y organismos del sector.

**Adriana Serquis
Marcelo Mango
Sergio Capozzi
Mariela Coletta
Abelardo Ferrán
Carlos Gutiérrez
Juan Grabois
Ana María Ianni
Mario Manrique
Sabrina Selva
Kelly Olmos
Esteban Paulón
Pablo Todero
Alejandra Torres
Pablo Yedlin**



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

INVAP es una destacada empresa argentina dedicada a proyectos tecnológicos de alto nivel, impulsora, entre otras cosas, de reactores nucleares y satélites de diseño y fabricación nacional. Su sede central se encuentra en San Carlos de Bariloche y cuenta con oficinas en diferentes lugares del país y del mundo. Actualmente emplea a más de 1.800 personas, el 80% de las cuales son profesionales, técnicos y técnicas con alta capacitación.

Tuvo su origen en 1976 a partir de un convenio entre la Provincia de Río Negro y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), con el impulso de profesionales egresados el Instituto Balseiro. En estas cinco décadas de existencia se abocó al desarrollo de tecnología de avanzada en diferentes campos de la industria, la ciencia y la investigación aplicada, creando “paquetes tecnológicos” de alto valor agregado tanto para satisfacer necesidades nacionales como para insertarse en mercados externos a través de la exportación.

Las principales actividades de INVAP se centran en las áreas Nuclear, Espacial, Defensa, Seguridad, Ambiente y Sistemas Médicos. Ha diseñado y fabricado varios reactores de investigación y producción de radioisótopos en distintos lugares del mundo, satélites de baja órbita para la observación terrestre, satélites de comunicaciones, diversas plantas industriales, sistemas de radares para control del tránsito aéreo, para defensa y meteorológicos, centros de medicina nuclear, entre otros importantes desarrollos.

Entre sus numerosos desarrollos, los que más se conocen son los reactores de investigación o multipropósitos y la serie de satélites AR-SAT. Entre los primeros se encuentran el RA-10 en construcción en el Centro Atómico Ezeiza, para diversos usos como la investigación neutrónica y la producción de radioisótopos, y varios proyectos internacionales como el OPAL (Australia) y el PALLAS (Países Bajos), entre otros. En el caso de los satélites AR-SAT, se desarrollaron satélites geoestacionarios concebidos para brindar servicios de telefonía y datos, Internet y TV a usuarios en todo el territorio nacional y Cono Sur. Este último desarrollo hizo que nuestro país se convirtiera en una de las pocas naciones en el mundo que desarrollan y producen sus propios satélites geoestacionarios y que con Estados Unidos fuera la única en la región.

La empresa es propiedad de la Provincia de Río Negro y mantiene una estrecha relación con diversos organismos del Estado Nacional como ejecutor de proyectos tecnológicos complejos, en particular, con la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), con los ministerios de Defensa y



Seguridad, Fuerzas Armadas y con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

A nivel internacional, la empresa se relaciona con numerosas organizaciones, entre las que se destacan la agencia espacial norteamericana NASA, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización Australiana de Ciencia y Tecnología Nuclear (ANSTO), la Autoridad de Energía Atómica de Egipto (AEA), la Comisión Nacional de Energía Nuclear de Brasil (CNEN) y la Fundación Pallas de Holanda.

INVAP es una muestra de lo que la ciencia argentina es capaz de hacer cuando se encuentra con políticas públicas orientadas a la soberanía, a la promoción de los organismos científicos y las universidades, y al fortalecimiento de los profesionales del sector. Debemos expresar orgullo por su trayectoria y defender su continuidad, especialmente en estos tiempos difíciles donde el Gobierno Nacional desfinancia y desmembra a los organismos de ciencia, tecnología e innovación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en este proyecto de resolución.

**Adriana Serquis
Marcelo Mango
Sergio Capozzi
Mariela Coletta
Abelardo Ferrán
Carlos Gutiérrez
Juan Grabois
Ana María Ianni
Mario Manrique
Sabrina Selva
Kelly Olmos
Esteban Paulón
Pablo Todero
Alejandra Torres
Pablo Yedlin**